

Dilemas Sociales y Económicos  
en LATINOAMÉRICA



# Agua y riego

Desregulación de la agricultura en México



María Luisa Torregrosa



# **Agua y riego**

## Desregulación de la agricultura en México

María Luisa Torregrosa



*A Paulina, Rodrigo y Santiago*

# **Contenido**

## **Agradecimientos**

## **Introducción**

### **Capítulo I**

#### **Aspectos centrales de la Reforma Agraria en México: un breve recuento**

Primera etapa de la Reforma Agraria (1915-1935)

Cardenismo (1935-1940)

Periodo desarrollista (1940-1958)

La reforma agraria integral (1959-1976)

Organismos oficiales encargados de implementar la organización para la producción

El modelo de desarrollo estabilizador y su crisis

### **Capítulo II**

#### **La agricultura de riego en México y su marco político-institucional**

Introducción

¿Cuál es la situación anterior que se altera?

¿Qué es lo que está cambiando?

La perspectiva del desarrollo agrícola para el periodo 1988-1994

La apertura comercial: el TLCAN y sus consecuencias

Conclusiones

### **Capítulo III**

#### **Desestructuración y cambio en la producción de riego en México**

Introducción

Principales tendencias productivas en diez distritos de riego

El patrón de cultivos

El mercado de trabajo

El mercado financiero

Maquinaria y tecnología

Eficiencia productiva por distrito de riego y unidad productiva

Grado de involucramiento en la producción de los usuarios-productores

Diversificación laboral

Características generales de los usuarios

Reflexiones finales

### **Capítulo IV**

# **Desestructuración de las identidades sociales tradicionales de los distritos de riego**

Introducción

Los ejes de la desorganización

Los usuarios de los distritos de riego

Formas sociales de acaparamiento del agua

La transferencia de los distritos de riego y las transformaciones en el ámbito productivo-institucional

Conclusiones

## **Capítulo V**

### **La crisis de las identidades tradicionales en los distritos de riego**

Introducción

Desarticulación de reglas e instituciones

Transformaciones en la estructura productiva y de los productores

Las transformaciones sociales y crisis de las identidades tradicionales

Algunos problemas para la inserción de los productores agrícolas

Un marco explicativo posible

La relación Estado-ejidatarios de la actualidad

**Anexos**

**Bibliografía**

**Notas**

**Créditos**

# Agradecimientos

**E**n 1989, el Lic. Santiago Funes, coordinador de Comunicación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), solicitó a la Flacso, sede México, la realización de un seminario para los especialistas y responsables de los programas y proyectos de modernización hidroagrícola de la Coordinación. La idea consistía en que el grupo de especialistas tuviera la oportunidad de contar con un espacio de reflexión que les permitiera discutir, con especialistas en el área de las ciencias sociales, la estructura teórico-metodológica de los proyectos y programas bajo su responsabilidad, y así contribuir a la construcción de un diálogo interdisciplinario que enriqueciera la dimensión social de los mismos.

La vinculación entre estos dos espacios no fue azarosa sino, muy por el contrario, sólo se explica por la determinación y por la visión de alguien que podía darse cuenta de las transformaciones que se estaban gestando y de la necesidad de romper el aislamiento de los que operan e implementan las políticas y los que reflexionan y analizan la realidad social. En este caso fue un entrañable maestro y

amigo, Juan Carlos “Lito” Marín quien sugirió y convenció al Lic. Santiago Funes de la pertinencia de esta aventura de vincular tiempos, espacios y reflexiones tan distantes.

Este primer contacto tuvo como resultado la invitación que el Lic. Funes me hizo para que diseñara y pusiera en operación la Subcoordinación de Participación Social en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA). Esta Subcoordinación tendría como objetivo principal introducir la dimensión social en los proyectos y programas de modernización hidráulica y de desarrollo tecnológico en los que las diferentes coordinaciones del Instituto participaban. El desafío más importante se encontraba en el proceso de transferencia de los distritos de riego y en la necesidad de contar con la participación de los usuarios. La primera tarea que tuvimos que enfrentar como área fue la de desentrañar en un momento de profundas transformaciones: quiénes eran los sujetos sociales de la transferencia.

La respuesta a esta pregunta fue un trabajo colectivo muy importante de los diferentes integrantes de la Coordinación de Comunicación y Participación que se concentró en la determinación de desentrañar, a través de registros sistemáticos,

quiénes eran estos sujetos; en esta tarea Lito Marín fue siempre una guía y un interlocutor central, como también lo fue Santiago Funes.

Se realizaron diagnósticos en los distritos de riego, encuestas a usuarios, se diseñaron estrategias de participación de los usuarios en las instancias colegiadas que estaban emergiendo, como los Consejos de Cuenca, los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (Cotas), organismos auxiliares de los Consejos de Cuenca, las asociaciones de usuarios, entre otras. Se diseñó el perfil de un especialista en la Comisión Nacional del Agua (CNA) —en la actualidad, Conagua— que pudiera responder a los desafíos que las nuevas condiciones de política exigían, y se diseñó la estrategia de reclutamiento, capacitación e instalación de los mismos en las diferentes regionales y estatales de la CNA.

El aprendizaje que se desprendió de este proceso fue invaluable, así como la oportunidad de estar en el lugar y en el momento adecuados para registrar lo que estaba sucediendo y entender lo que el proceso de apertura y desregulación de la agricultura de riego en el país significaba. Dialogar con todos los actores involucrados, tanto en el nivel institucional como social, nacional e internacional significó una experiencia única.

Todo lo anterior para reiterar que el libro que presento sólo se explica por la oportunidad que se me dio, tanto en el (IMTA), en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Food and Agriculture Organization; FAO, por sus siglas en inglés), como en la Flacso; y por la convergencia de muchas voluntades que teníamos el interés de entender y registrar lo que estaba sucediendo, con la intención de contribuir a hacer visible una heterogeneidad social y productiva que sólo se visualizaba en un gran agregado definido como “usuario”. Por ello, mi profundo agradecimiento a Santiago Funes, Lito Marín, Héctor Garduño, José Luis Barros que me dieron la oportunidad de estar en ese lugar y en ese momento. A todos los especialistas de la Coordinación de Comunicación y Participación con los que compartimos el proyecto de registrar, analizar y comprender este proceso; entre ellos, muy particularmente, a los integrantes de la Subcoordinación de Participación Social, Salvador Ávila, Sonia Dávila, Myriam Fracchia, Esther Padilla, Ana Elena Treviño y Sergio Vargas.

Pero, por sobre todo, mi agradecimiento más profundo a todos esos cientos de campesinos y productores agrícolas que, a lo largo y ancho del

país, nos dieron su testimonio y compartieron, con absoluta generosidad y desesperación, los efectos del proceso sobre sus vidas personales, familiares y productivas. Asimismo, a esos funcionarios y técnicos que con tanta incompreensión de sus propias instituciones veían lo que estaba sucediendo y no encontraban eco ni apoyo para enfrentarlo. No quiero dejar de lado a Jordi Vera y Karina Kloster que con tanta generosidad y desprendimiento leyeron con atención el manuscrito de este documento haciendo importantes comentarios y sugerencias. Por último, no está de más decir que la sistematización e interpretación del proceso que expongo es de mi absoluta responsabilidad.

# Introducción

**L**a consolidación del Estado mexicano posrevolucionario es inconcebible sin entender los acuerdos y pactos que se establecieron con las distintas fracciones sociales, particularmente en el agro, de allí las formas institucionales y legales que se generaron para producir y crear las condiciones de producción en el campo mexicano. El pacto posrevolucionario permitió concebir una vía mexicana para la transformación de la producción agrícola, sustentada hasta ese momento en las grandes haciendas porfiristas y su compleja relación con la explotación tradicional de la tierra comunal y minifundista. En esta perspectiva, el artículo 27 de la Constitución, marco legal para la explotación de la tierra y el agua en México, es la expresión de la amalgama de tendencias prevaecientes que, a lo largo de los años, irán consolidando los mecanismos y acuerdos institucionales que dieron curso a la Reforma Agraria en el país. En los últimos años hemos vivido las transformaciones a este marco legal-institucional que modifica significativamente las relaciones productivas y establece las

condiciones para la liberalización de los mercados de la tierra y el agua en el país (Salinas de Gortari, C. 1991; Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos [SARH], 1991).

El significado, trascendencia e impacto de estos cambios aún debe analizarse. Sin embargo, la situación actual del campo mexicano enfrenta una de las transformaciones más profundas y drásticas de su historia contemporánea. Es precisamente en este contexto que se localiza el interés de este libro, cuyo principal objetivo es contribuir a explorar estas transformaciones.

Para situar nuestro interés partimos de una primera premisa general: lo que en la actualidad está sucediendo en el México rural es un proceso que tiene que ver no sólo con la concreción de un proyecto y con una construcción histórica de lo que hasta ahora ha sido y conocemos como el Estado-nación mexicano, y el papel que en ello jugó “el campesinado” y las distintas fracciones sociales encargadas de la producción agrícola en el país; sino, también, con el proceso de reestructuración requerida para su reinstalación como “Estado-nación” en un marco global más amplio, en el cono norte de América, y el disciplinamiento que se le impone a México para lograrlo.

En esta perspectiva nos preguntamos ¿de qué manera se refleja esa situación en las zonas rurales y agrícolas del México actual? Consideramos que el análisis de estos procesos, producto de la expansión de las relaciones sociales y del mercado mundial, no se agota en los análisis tradicionales de la tendencia creciente a la descomposición de los sectores campesinos preexistentes. La complejidad del proceso abarca al conjunto de relaciones conformadas en los últimos ochenta años y se expresa en la red social de los diferentes sectores sociales involucrados: el campesinado, el proletariado urbano, la burguesía, entre otros; es decir, de todo el andamiaje que da sustento a lo que se ha llamado el régimen político mexicano posrevolucionario. En los últimos veinte años esta red social, particularmente en el campo mexicano, entra en crisis.

Dar cuenta global de la crisis y sus transformaciones sociales es una tarea que nos rebasa, de allí que hemos decidido centrar nuestro análisis en el espacio de los distritos de riego en México, por la particularidad de los mismos y por el carácter y la determinación productiva con que nacen. Asimismo, en ellos se concentran elementos adicionales que no los tiene la gran mayoría del

México rural. A diferencia del resto del México rural, todos los factores de la producción en los distritos de riego son expresión del despliegue del proyecto del Estado-nación mexicano.<sup>[1]</sup>

En todo lo que es el poblamiento rural, los grandes atractores del México rural fueron los distritos de riego, que representaban la importante inversión que el pacto nacional incentivó y a través del cual el Estado volcó grandes montos de dinero para construir 3 000 000 ha bajo riego que tiene México en distritos de riego. El resultado objetivo de esta gran obra de infraestructura hidroagrícola fue el poblamiento de los territorios que tenían muy baja densidad poblacional y una de las infraestructuras de riego más importantes en el mundo. En México existen alrededor de 20 y 25 millones de hectáreas cultivables con una superficie cosechada de entre 18 y 22 millones de hectáreas por año. La superficie de riego es de 6.4 millones de hectáreas y, de ésta, el 54 por ciento de la superficie corresponde a 85 distritos de riego y el 46 por ciento restante a más de 39 000 unidades de riego. La productividad en el área de riego es 3.7 veces mayor que la de temporal por lo que representa más de la mitad de la producción agrícola nacional. Lo anterior significa que alrededor del 25 y 30 por ciento de superficie cultivable

corresponde al subsector riego, sin embargo, si consideramos el valor de la producción en este subsector, vemos que éste representa más del 50 por ciento de la producción sectorial (Conagua, 2007). Surgen así las brigadas de construcción para la producción de agua, que tienen una importancia enorme en la conformación del México posrevolucionario. Esto implicó, también, la consolidación de toda una institucionalidad que permitió la generalización de esta tarea, otorgando una fuerza histórica muy importante a la fracción constructora que encabeza el proceso.

Después de la Revolución mexicana prevaleció una importante tensión en el ámbito rural, la fuerza atractora de los territorios que se abren al cultivo juega un papel importante en la descompresión de ese ámbito. Contribuyó, además, a la formación de nuevas fracciones de la burguesía, no sólo de los constructores sino también de los que se beneficiaron con las inversiones, los mercados de tierras y la producción. Por otro lado, a las fracciones preexistentes les planteaba una nueva alternativa de paz, se les ofreció tierra con riego y, de igual modo, les movilizaba un poblamiento que les descomprimía la presión en los territorios densamente poblados. Asimismo, la apertura al riego

abría las posibilidades del tránsito poblacional en un espectro territorial muy amplio, localizado fundamentalmente en el noroeste de México, colindante con Estados Unidos de América, condición previa y necesaria para la creación de los poblamientos que posibilitaron, posteriormente, los movimientos migratorios a Estados Unidos de América (Aboites, 1995). Esto, de hecho, ha permitido contar no sólo con un espacio geográfico que canalizó la presión por la tierra en las regiones más pobladas sino, también, con una reserva territorial, Estados Unidos de América, para la presión laboral ocasionada por el crecimiento demográfico del resto del país.

Estos territorios se constituyen así en una reserva excepcional de fuerza de trabajo tanto para la zona de riego como para toda la región que conforma la frontera agrícola del riego en México. Como todo el México rural, los distritos de riego son, a su vez, un gran reservorio de fuerza de trabajo estacional, migrante para la expansión económica del cono norte del continente americano. Nada de lo que sucedió en las zonas rurales en México sucedió subordinado a los procesos inmediatos de estas zonas, sino, fundamentalmente, a partir de que formaba parte de un sistema macro mucho más

sustantivo. Es decir, el proceso de desarrollo del México rural, permanentemente presupuso la pertenencia a un sistema macro.

Por otro lado, los distritos de riego son la expresión más acabada de lo que fue la producción agrícola altamente regulada y subsidiada en el país, lo que nos da una excepcional oportunidad para analizar lo que sucede cuando ésta se transforma, la crisis que desencadena en estos territorios y el modo en que afecta a las identidades sociales conformadas a lo largo de los últimos setenta años. Nos interesa analizar el proceso que se abre con la desestructuración de las instituciones gubernamentales y productivas, producto de los gobiernos posrevolucionarios que permitieron la conformación y reproducción de las relaciones sociales en el ámbito rural. Por ello, resultan un espacio idóneo para los fines de nuestro análisis. Centraremos nuestro interés precisamente en los procesos que atraviesan los principales distritos de riego del país, particularmente los del noroeste de México, a partir de las políticas de modernización y transferencia de los distritos de riego con el gobierno de Salinas de Gortari.

La política de modernización del proyecto neoliberal plantea, en apariencia, problemas que han

sido abordados por especialistas e investigadores y discutidos en momentos anteriores, como es el de transformar a los minifundios “ineficientes” en energía empresarial, individual o asociada, capaces de asumir la reconversión productiva e insertarse en el mercado mundial. Sin embargo, sostenemos que la dimensión y el significado del proceso que ahora enfrentamos tienen un carácter de drasticidad no vivido con anterioridad en este sector desde la Revolución mexicana.

En esta perspectiva, asumimos que lo que el campo mexicano expresa a finales del siglo xx y principios del XXI es una década de desestructuración sistemática de las relaciones institucionales y sociales que lo conformaron a lo largo del periodo anterior y que se manifiesta en la descapitalización, incertidumbre, desesperanza y conflicto de los productores agrícolas del país, tanto del sector ejidal como de la pequeña propiedad, dando como resultado, entre otros aspectos, la crisis de las identidades sociales tradicionales del campo mexicano, los ejidatarios y la pequeña propiedad. Llevó aproximadamente sesenta años la construcción de la infraestructura económica, productiva, material, tecnológica, institucional y social para que el sector agrícola cumpliera su

función, en el marco de los modelos de sustitución de importaciones y de desarrollo estabilizador, y bastaron diez años de políticas de ajuste sectorial para transformarlo drásticamente.

Un problema adicional que se desprende de lo planteado hasta ahora es: ¿qué sucede con los actores sociales tradicionales del campo cuando su base social de reproducción, productiva e institucional, desaparece? Los actores agrarios tradicionales: ejidatarios, comuneros, colonos, pequeños propietarios fueron construidos en un largo proceso en el que se generaron las instituciones sociales, productivas y gubernamentales que permitieron su reproducción y expansión. Sin embargo, sostenemos que antes de que tuvieran un pleno desenvolvimiento histórico-social, entra en crisis el modelo que los sustentaba y se inicia un proceso de desorganización creciente de las relaciones preexistentes. El tema particular que nos ocupa en este libro es, precisamente, analizar este momento de desorganización acelerada de la producción, los productores y las instituciones de los distritos de riego, con el objeto de ver con qué magnitud se expresa el proceso de desestructuración en el ámbito de los distritos de riego. Nuestra hipótesis —como se ha esbozado anteriormente— es

que a partir de la desestructuración de las instituciones sociales, productivas y gubernamentales que permitieron la reproducción y expansión de los actores sociales rurales tradicionales, particularmente ejidatarios y pequeños propietarios, se va a desencadenar un proceso de crisis en estos grupos sociales, debido a que dichas instancias, y las relaciones sociales establecidas entre ellas y los actores, son alteradas y desarticuladas por las políticas de modernización y transferencia del sector hidroagrícola en el país.

Para la organización y exposición de nuestro trabajo partimos de las siguientes hipótesis: el proceso que actualmente observamos en los distritos de riego del país no es el que expresa un periodo de transición de una agricultura regulada por el Estado hacia otro de competencia empresarial con libre participación en el mercado que le permita su inserción en las nuevas condiciones y en el nuevo ámbito territorial, sino un proceso que enfrenta un periodo de desorganización generalizada de las relaciones preexistentes caracterizado por:

- a) Las transformaciones planteadas con la política de modernización disuelven las bases jurídicas, institucionales y sociales en

las que se sustentaba la reproducción social de los actores agrarios tradicionales. En consecuencia, se transforma el marco social, institucional y territorial en el que se generan las relaciones productivas en el campo mexicano.

- b) Esta transformación, y la incertidumbre que trae consigo, tiene como resultado una creciente expulsión y pauperización de la población usuaria y productora de los distritos de riego.
- c) La relocalización productiva en las nuevas condiciones de mercado y las exigencias empresariales que impone a la población productora, es posible para una población minoritaria de los distritos de riego, mientras que la gran mayoría se encuentra en una situación de aislamiento, desarticulación y crisis de las instancias de representación, fragmentación y desconocimiento de los procesos productivos, de los mercados, de los recursos financieros, etcétera, que los enfrenta a la imposibilidad de acceder a las innovaciones tecnológicas y, por ende, a la competitividad a escala mundial.

- d) Ausencia de instancias y formas sociales que permitan el acceso a la información y a los recursos necesarios para la reactivación productiva.
- e) Alta variabilidad y heterogeneidad en las formas de organización de la producción, así como diversificación de las estrategias productivas en el nivel de las unidades de producción que permiten a un número cada vez más estrecho de productores, en diferentes estratos productivos, enfrentar la descapitalización sectorial, reproducir y mantenerse en la actividad.

Con el objeto de explorar el proceso de desestructuración de las relaciones sociales e institucionales de los distritos de riego en el país y la manera en que esto afecta a las fracciones sociales conformadas en estos territorios en los últimos setenta años y avanzar en una explicación del mismo, hemos dividido la exposición de nuestro trabajo en los apartados siguientes:

En el capítulo I hacemos un breve recuento de los aspectos centrales de la Reforma Agraria en México, cómo se fue generando el marco legal-institucional para el sector agrícola a lo largo del tiempo y qué

fue de la Reforma Agraria en México, expresión central del pacto fundante del México posrevolucionario.

En el capítulo II exploramos los antecedentes históricos de la política agrícola en México, particularmente la de riego; también se analiza qué es lo que se transforma y en qué ámbitos se altera de manera sustantiva la relación Estado-producción agrícola.

En el capítulo III tomamos a los distritos de riego, ejemplificando con diez de los principales del país, localizados en diferentes regiones, y analizamos los principales procesos que los atraviesan; hacemos la caracterización socioproductiva de los mismos, el comportamiento del mercado de tierra y del mercado laboral, los patrones de cultivos, las formas de financiamiento y los recursos tecnológicos; también hacemos una primera caracterización sociodemográfica de los productores de los distritos de riego y finalizamos con un intento de agrupamiento de los distritos en relación con sus características estructurales y socioproductivas.

En el capítulo IV analizamos los ámbitos socioproductivos e institucionales que se transforman y el carácter de la crisis de las fracciones sociales tradicionales tanto en el ámbito

productivo como en el institucional. Ejemplificando con la información de los diagnósticos realizados en un total de 23 distritos de riego.

Finalmente, en las conclusiones (capítulo V), aventuramos una explicación tentativa, a partir de un conjunto de hipótesis que nos permitan avanzar en el conocimiento del proceso de desestructuración y de crisis que viven los productores de los distritos de riego en México, así como las formas sociales y productivas que aparecen en gestación.

## **Aclaraciones conceptuales**

Antes de abordar el desarrollo de los capítulos es importante hacer algunas aclaraciones acerca de nuestra posición respecto de lo que vamos a entender por modernidad, crisis e identidad social y la relación entre estructura, prácticas sociales e identidades.

El tema de la identidad social es reconocido como un tema central en el quehacer sociológico.<sup>[2]</sup> En las corrientes sociológicas contemporáneas, los temas de la identidad y la crisis de la misma, están planteados en relación con las características y los problemas que enfrentan las sociedades

contemporáneas, posmodernas, postindustriales, complejas, modernidad reciente, etcétera, relacionado, a su vez, con el tema de la globalización, mundialización, universalización u otras acepciones. En estos enfoques, las sociedades actuales tienen dificultades en el plano de la subjetividad de los individuos y esto es ocasionado por las transformaciones ocurridas en los ámbitos de la organización social, cultural y simbólica de las sociedades occidentales que, desde esta perspectiva, han desarticulado la correspondencia entre las realidades objetiva y subjetiva. Para Luhmann, por ejemplo, estos niveles de complejidad de las sociedades contemporáneas se deben al proceso de diferenciación funcional del sistema social en distintos subsistemas especializados, así como a la diferenciación que se produce, al mismo tiempo, dentro de estos subsistemas en nuevos subsistemas, con funciones cada vez más específicas, resultando de ellos dos aspectos fundamentales: la autonomía e interdependencia de los distintos subsistemas sociales, separación de lo económico, lo político, lo cultural, etcétera, y la pluralidad de significados y perspectivas, es decir, la diferenciación en subsistemas tiene como consecuencia que la experiencia se constituya en varios niveles, de los

que se desprenden la multiplicidad, la variedad y la discontinuidad de los códigos de comunicación en cada ámbito de actividad social (Luhmann, 1991, citado por Gleizer Salzman, 1997: 19).

A diferencia de este autor, Giddens prefiere referirse a este proceso como “el desenclave de las instituciones sociales”. Utiliza este término en contraposición con el de diferenciación que es utilizado para oponer los sistemas premodernos a los modernos. Para este autor, “la diferenciación implica imágenes de separación progresiva de funciones; los modos de actividad, organizados en las sociedades premodernas de manera difusa, se hacen más especializados y precisos con el advenimiento de la modernidad” (Giddens, 1991: 30). Para él esta imagen no logra captar un elemento esencial de la naturaleza y del impacto de las instituciones modernas: “la ‘extracción’ de las relaciones sociales de sus circunstancias locales y su rearticulación en regiones espaciotemporales indefinidas”. Esta “extracción” es exactamente lo que implica el concepto de desenclave, explica la tremenda aceleración del distanciamiento en el tiempo y el espacio introducido por la modernidad.<sup>[3]</sup>

Esta situación, entonces, trastoca el ámbito de las relaciones sociales, ya que se transforma la

naturaleza de la interacción, tienden a desaparecer las relaciones cara a cara y se apoya cada vez más para su reproducción en las propias condiciones estructurales, resultando un conjunto de interacciones despersonalizadas y abstractas y una diferenciación creciente entre la esfera de lo público y lo privado (Gleizer Salzman, 1997: 25).

Desde su perspectiva, Giddens señala que es en un extremo de la interacción entre lo local y lo universal donde se localiza lo que él llama la “transformación de la intimidad”. Por ello, la universalización<sup>[4]</sup> refiere a la intersección de presencia y ausencia, al entrelazamiento de acontecimientos y relaciones sociales “a distancia” con contextos locales. También por tal causa, la conexión entre lo local y lo universal está vinculada a un conjunto de cambios profundos en la naturaleza de la vida cotidiana “la universalización se ha de entender como un fenómeno no dialéctico en el que los sucesos que se producen en un polo de una relación distante provocan a menudo situaciones divergentes o incluso contrarias en el otro” (Giddens, 1991: 25).

Para Giddens, los cambios en aspectos íntimos de la vida personal están directamente ligados al establecimiento de vínculos sociales de alcance muy amplio. No niega la existencia de muchos tipos de

lazos intermedios, como entre entidades locales y organizaciones estatales, pero sostiene que el grado de distanciamiento espacio temporal introducido por la modernidad reciente se halla tan extendido que, por primera vez en la historia de la humanidad, el “yo” y la “sociedad” están interrelacionados en un medio mundial (Giddens, 1991: 48).

Otro aspecto que se trastoca es el del lazo social predominante al perderse la centralidad del mismo como eje estructurador. El Estado, como institución garante del orden social, tiende a modificar los tipos de lazos sociales; éstos ya no se sustentan primordialmente en la lógica del pacto social, ni tienden a inscribirse en un proyecto político orientado hacia el futuro o en grandes relatos colectivos. De la misma manera se presenta cierto debilitamiento de “lo social” como aquello que descansaba en la asociación racional de los individuos con una identidad precisa y una estructura autónoma, expresadas en la pertenencia a organizaciones y grupos estables, como la clase, el partido o el sindicato. Lo que se observa en la actualidad, desde esta perspectiva, son actores sociales fragmentados, temporales, que surgen y desaparecen, que tienden a tornar obsoleta la estructura organizativa y que nos hablan de la